

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION E IMPRINTA

—SAN AGUSTIN, 7—

TELEFONO NUMERO 13

SUSCRIPCION
SEGOVIA, semestral... 1 PSENYA
TERRA, trimestral... 3'50 P
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

SOMBREROS Y GORRAS

Hasta el día 4 se liquidan todas las gorras y sombreros con el 50 por 100 de rebaja. Sombreros de paja última novedad desde una peseta.

Aprovechad la ocasión
15, Infanta Isabel, 15
CASA FORNOS

El viernes, 3 del actual, se celebrará la misa de privilegio, en la iglesia de San Miguel, a las diez de la mañana, por el alma del ILMO. SR. D. ALEJANDRO RODRIGUEZ DEL VALLE (d. e. p. d.). La familia ruega la asistencia a dicho piadoso acto.

Mañana, a las nueve, se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia la misa de privilegio por el alma del conocido industrial que fué de esta población DON JULIAN MATEO MARTIN (que en paz descanse).

La familia suplica a sus numerosas amistades la asistencia a este piadoso acto, por lo que les viviran agradecidos.

Asuntos del día

Respiremos. Pasaron las ferias segovianas, que nos hicieron vivir unos días en desconcierto periodístico, obligándonos a olvidar la nota política y el ligero comentario de otros diversos asuntos, para entregarnos en cuerpo y alma a la narración de la vida local. Al volver de nuevo a la normalidad, hemos dirigido una mirada a los más notables acontecimientos que se desenvuelven en la esfera nacional. La política permanece encalmada, y las Cortes, viviendo a fuerza de milagros, hasta aprobar el proyecto de la segunda escuadra, que es el único deseo del Gobierno, pues a su utilidad nacional una la de evitar que miles de trabajadores del arsenal de El Ferrol queden en la miseria. Conseguido que sea esto, con la aquiescencia de las minorías, incluso la republicana, que se presta a ello ante la promesa del señor Dato de derogar la ley de Jurisdicciones (extremo ya comprendido en el mensaje), se echará el cerrojo a las Cortes y comenzará el desfile de políticos a las playas, para retornar frescos y lozanos en el mes de Octubre, en que reanudarán sus tareas con más bríos el Parlamento.

Nunca hemos podido poner en duda

el excelente humor del pueblo madrileño, el cual, para compensarnos de esta calma chicha de la política, inició una general protesta para oponerse al alza del precio del pan, que un tahonero, caprichosamente, y con el fin de poner en jaque al señor Vizconde de Esa—que es un alcalde de cuerpo entero—quiso establecer. Tan enérgica y contundente ha sido la protesta del pueblo, le asistía tanta razón, que los panaderos han vuelto de su acuerdo. Claro que el triunfo de la algarazara—pues triunfo ha sido—puede amargarse con el giro que ayer tomaron los acontecimientos, que el Gobierno, previsor, ha tratado de evitar.

El mes de Julio, desde los sangrientos sucesos de 1909, no fué nunca de buen agüero para España. Como respondiendo a una consigna, uno y otro año se han sucedido huelgas y motines, de los que quedaron como recuerdo imborrable los de Barcelona y Cullera.

¿Qué ocurrirá en el presente mes? La atmósfera se presenta con cariz tormentoso y hay quien ansia que descarguen pronto los nubarrones.

En el Congreso de la Unión general de Trabajadores que acaba de celebrarse en Madrid, ha quedado acordado declarar la huelga general en España para protestar contra la guerra.

Dadmos que el hecho llegue a consumarse, pues afortunadamente las masas obreras no se mueven tan fácilmente como hace unos cuantos años. Y aun así, será un fracaso más que se añadirán los caudillos socialistas. Recuerden las huelgas generales organizadas para determinados días; vean cómo ni se paralizó la vida general, ni de nada careció el pueblo. Eso mismo ocurrirá ahora; pero el hecho es digno de anotarse. Los obreros llevaron al Parlamento a Pablo Iglesias y cuando le llegó el momento de hablar, cuando hubo de exponer su criterio en el problema de la guerra, soltó el grifo de las palabras disonantes, de los burdos conceptos y nada dijo de provecho para el socialismo.

Para protestar de una guerra que nadie la quiere y que el Gobierno está laborando porque cese, piensan organizar la huelga general. Absurdo sería ese criterio, si en realidad fuera el fin pretendido; pero el país sabe que la guerra es el pretexto para que en ciertos días se sudee el estado de ciertas masas.

Y esto es todo.

Noticias militares

ARTILLERIA
Reemplazo.—Pasa a esta situación, con residencia en la séptima región, el capitán don Manuel Martín González y de la Fuente.

ACADEMIAS

Inspección.—Para inspeccionar los exámenes en todas las Academias militares, el general Arana, acompañado de su ayudante y del capitán Gil del Real visitará los cinco Centros docentes durante el período de los exámenes de ingreso.
Certificados.—Se amplía hasta el día 30 del próximo Septiembre la fecha para convalidar en las Academias militares los certificados de aprobación de las asignaturas de cultura general.
Incorporación a Cuerpos.—Se ha dispuesto que los alumnos ascendidos a oficiales de sus respectivas Armas ó Cuerpos, no se incorporen a sus destinos hasta la revista de Agosto.

COLLADO HERMOSO

Joven muerto por un rayo

La imponente tormenta desencadenada ayer ocasionó una víctima, en el cercano pueblo de Collado Hermoso; el joven de catorce años, José Ortega, pereció a consecuencia de una descarga eléctrica.

A las cinco de la tarde, próximamente, se desencadenó sobre el citado pueblo la furiosa tormenta, seguida de relámpagos, truenos y formidable aguacero.

El referido joven, que se hallaba con otros de su edad en la calle, se refugió debajo de un árbol para guarecerse de la lluvia, y en aquel momento cayó una chispa eléctrica que produjo la muerte instantánea al infeliz José Ortega.

Las autoridades del pueblo se personaron en el lugar del suceso, procediendo a la instrucción de las oportunas diligencias.

Se comunicó la noticia a Segovia, en las primeras horas de la noche, por medio de un propio.

El joven fallecido vivía con sus padres en el pueblo mencionado y su trágica muerte há sido muy sentida por los sencillos y honrados vecinos de Collado Hermoso.

Los conciertos de verano

Esta noche debían dar comienzo, según añeja costumbre, los conciertos de verano, que alternativamente se celebran en el paseo del salón y en el de la Plaza, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

No comenzarán, sin embargo, a lo que parece, hasta que la corte se ausente de La Granja, esto es, hasta la segunda decena de mes, si son exactos los informes palatinos.

Tal dilación envuelve la consiguiente contrariedad, que el vecindario soporta forzosamente, pero que ninguna razón poderosa apona, supuesto que con elementos musicales cuenta Segovia para no privarse de aquel modesto esparcimiento.

CALENDARIO SEGOVIANO

El mes de Julio

Llegados a la plenitud los días largos, su duración comienza a decrecer paulatinamente, perdiendo en el transcurso del mes 39 minutos. De la salida a la puesta del sol, medió ayer un espacio de tiempo de quince horas y un minuto; el día 31 mediarán catorce horas y veintidós minutos.

El astro diurno entrará en la costelación Leo el día 23, a las 5'47 de la tarde.

Relacionado el tiempo probable con las fases lunares, el creciente, con que hemos entrado en el mes, nos trae tormentas y lluvias copiosas; el día 7 cambia la fase en llena, y despedido el cielo, aprarrán los calores aunque algo moderados por tenues vientos; en el mes siguiente, que empieza el 15, soplarán fuertes vientos del NO; la nueva, el 24, nos traerá extremados calores, con ambiente seco, y apenas sin variación volveremos al creciente, ya en las postrimerías del mes.

Son días festivos el 5, el 12, el 19 y el 26, domingo, y el 25, festividad del apóstol Santiago.

La devoción segoviana dedica el día de hoy a la Visitación de la Virgen en el convento de Santa Isabel; el 6, Santa Eulcia, se celebra en la catedral, en San Millán y en San Sebastián; el 16, Nuestra Señora del Carmen, en su capilla y en los Carmelitas, si bien las fiestas principales de los novenarios que se le dedican teagan lugar el domingo inmediato, día 19; el 26, Santa Ana, se celebra en varias iglesias.

En el orden profano, el 24 y el 25 corren las aguas en San Ildefonso, y el 25 y 26 hay función en la Alameda.

La cáscula entra el 23 y días antes comienzan las vacaciones en las escuelas nacionales.

Aparte de alguna fiesta laurina que pueda organizarse, los conciertos de verano constituyen la única distracción del vecindario en el mes de Julio.

Los exploradores castellanos

En el Salón
El programa de los actos con que los exploradores segovianos obsequiaban a sus compañeros de otras provincias castellanas a su regreso del campamento de Riofrío rezaba que a las cinco de la tarde se concentrarían todos aquéllos en el paseo del Salón; pero eran más de las siete cuando, precedidos de la música del Hospicio, aparecieron los muchachos en el lugar designado.

Apenas iniciado el concurso de saltos empezó a llover copiosamente, poniendo el aguacero en retirada a los exploradores y a los curiosos que desde las cinco esperaban la llegada de los boy scout.

En el teatro
Por dificultades surgidas, hubo de prescindirse del número de cine que en el programa de la velada figuraba.

El instructor del distrito del Congreso de Madrid, don Eugenio Salarich, que ha venido desempeñando la estafeta especial de Correos instalada en Riofrío, recitó en forma correcta y con gran vis cómica varios monólogos, que fueron muy aplaudidos.

Después hubo un asalto a florete por los exploradores segovianos Pedro Reverté y Maximiliano Yanguas, que también levantó aplausos del público.

Nuevamente el señor Salarich, se presentó en el escenario e hizo entretenidos juegos de prestidigitación.

El joven y culto poeta Juan José L'ovel, leyó algunas composiciones suyas, escuchando calorosos aplausos al terminar la lectura de cada poesía; y como final de la fiesta, se cantó por todos los exploradores, a los acordes de la banda del Hospicio, el himno de la institución.

En la estación

Terminada la entretenida velada en el teatro, los exploradores se dirigieron a la estación para despedir a los de diversas procedencias que marcharon en el tren mensajerías de las 0'45.

Los de Valladolid pernoctaron en Segovia, habiendo salido para la ciudad del Conde Ansuréz en el mixto de las tres de esta tarde.

EN LA LINEA DE BIFURGACION

Un tren choca con una máquina

Hoy, de madrugada, se ha registrado un accidente ferroviario, ocurrido en las inmediaciones del túnel de Tejadilla.

El tren mensajerías, número 84, procedente del Norte, había entrado sin novedad en la estación de Segovia.

Como quiera que este convoy lleva de ordinario mucha carga, pues está dedicado especialmente al transporte de mercancías en gran velocidad, una máquina suelta le empuja para salvar las pronunciadas pendientes que en las proximidades de Segovia ofrece el trazado de la vía férrea. Situado

en esta máquina en la embocadura del túnel de Tejadilla, el tren reculaba para tomar la bifurcación y proseguir su marcha hacia Madrid, y sea porque rebasase excesivamente la aguja, sea porque el maquinista de la locomotora auxiliar no retirase ésta lo suficiente para dar cabida a mensajerías, el convoy chocó contra la máquina, produciéndose el accidente. Cuatro coches de viajeros y un furgón cayeron por el terraplén, a consecuencia del choque.

Inmediatamente se requirieron auxilios a la estación, que se apresuró a enviar al lugar del suceso los elementos de que para estos casos dispone.

En principio se creyó que el accidente hubiera tenido funestas consecuencias, pues de los coches volcados fueron extraídos ocho ó nueve viajeros heridos; pero por fortuna ninguno lo estaba de gravedad, hasta el punto de poder continuar, en estado satisfactorio, su viaje.

Con los elementos utilizables del mismo mensajerías y algunos coches de repuesto, se procedió a la reconstitución del convoy, que partió al fin de Segovia con gran atraso.

El correo de Asturias, que venía detrás del mensajerías, hubo de estar detenido en Hontanares hasta que la línea quedó expedita, entrando en Segovia después de las ocho de la mañana.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el alcalde, señor Cáceres, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, en primera convocatoria, dando principio a las cinco y media de la tarde.

Asistieron los concejales señores Carretero, Burgos, Oadero, Alcón, Guajardo, Bravo, Mateo, Gilarranz, Larios, Lotero y Well.

Acta, excusas y Gacetas

El secretario señor Zamarriego dió lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Después dió cuenta de que ninguno de los concejales que no estaban presentes había excusado su falta de asistencia, y de que los periódicos oficiales, últimamente publicados, no contenían disposición alguna que interesase a la Corporación.

ORDEN DEL DIA

Para la Junta de obras baratas

El señor gobernador civil de la provincia interesa se designen el concejal, el médico higienista y el arquitecto, que han de formar parte de la Junta de fomento y mejora de habitaciones baratas y que según las disposiciones vigentes, deben ser nombrados por dicho señor gobernador a propuesta del Ayuntamiento.

Se acuerda proponer como concejal a don Pascual Guajardo, como médico a don Casimiro Lozano y como arquitecto a don Benito de Castro.

Un seguro

El Inspector en esta provincia de la Compañía general aseguradora de vidas establecida en Barcelona y titulada "Hispania", dirige carta proponiendo contratar el seguro de los individuos que forman el cuerpo de bomberos, por la prima de 4 pesetas anuales por cada individuo.

Se acuerda que pase a la Comisión esta carta.

Rebaja de precio

Los comerciantes establecidos en las barracas de ferias, presentan instancia solicitando que, en atención a las pocas ventas que han realizado, a causa de lo desahuciable del tiempo, se rebaje a 20 pesetas el precio de 25 que se señaló por alquiler de la barraca.

Después de apoyar la pretensión de los feriantes los señores Oadero y Well, se acuerda acceder a la rebaja.

Relación de operaciones

La consistoria presenta la relación de las operaciones económicas realizadas durante el próximo pasado mes de junio, cuyo

do arroja una suma de ingresos de pesetas 62.673'05 y de gastos de 48.600'27; siendo la existencia para el día de ayer de pesetas 14.172'78.

Queda enterado el Ayuntamiento.

Distribución de fondos

Se aprueba la que presenta el señor conde para satisfacer las obligaciones del mes actual, que asciende a un total de pesetas 91.460'25.

Ruegos y preguntas

Apertura de comercios

Pregunta el señor Guajardo si va a autorizarse que el próximo domingo, como día de feria, se abran los establecimientos comerciales.

Contesta el señor Cáceres afirmativamente, por que ese día se considera feriado y se muestra conforme el señor Guajardo.

Por la moral pública

El señor Lotero, haciéndose eco de las repetidas quejas que varios padres de niños le han formulado, denuncia que en la calle del Baribuelo, con motivo de acudir todos los días un orgullo a la puerta de una casa pública, se improvisan bailes y se ofrecen espectáculos en plena vía pública, nada conformes con la moral y buenas costumbres, siendo lo más triste que esos espectáculos son presenciados por niños que asisten a las escuelas de aquellos alrededores, cuando salen de ellas; y ruega que procure evitarse.

Confesiale el señor Cáceres que también a él han llegado quejas en ese sentido y que él mismo ha presenciado esos espectáculos; pero como el reprimirlos no está en las facultades de su autoridad, sino que estas facultades son exclusivas de la policía gubernativa, ha tenido que limitarse a imponer varias multas, por escándalos en la vía pública, multas que no han sido satisfechas y que por tanto, han pasado al juzgado municipal.

Y sin que hubiera más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las seis, leyéndose el estado de fondos, que arroja una existencia de 14.172'78 pesetas.

El señor Gil Biedma en el Congreso

Un ruego al Gobierno.—La situación de los pueblos de la provincia de Segovia es aflictiva. —Cómo puede ser remediado el mal. —La construcción de caminos vecinales.

El joven diputado a Cortes por el distrito de Riaza-Sepúlveda, señor Gil de Biedma, en propio nombre y en el de los demás señores representantes de distritos de la provincia en la Cámara popular, formuló, días hace, un ruego al Gobierno, solicitando auxilios para los pueblos de la provincia damnificados por los temporales.

A continuación, tomado del «Diario de Sesiones», insertamos en casi su totalidad el ruego del señor Gil de Biedma:

«El señor Gil de Biedma: Muy breves han de ser mis palabras, porque no quiero molestar la atención de los señores diputados, y nadie como yo tiene derecho a ello, y aprovechando la ocasión para saludar a la Cámara, por ser esta la primera vez que intervengo en los debates parlamentarios.

Voy al objeto de mi ruego. Había pedido la palabra para en nombre propio y en representación también de los demás diputados a Cortes por la provincia de Segovia dirigir un ruego al señor ministro de Fomento, y ya que el señor ministro no se encuentra aquí, suplico a la Mesa que se lo transmita.

La provincia de Segovia está desde hace bastante tiempo, si no desatendida, olvidada en todo lo que a obras públicas se refiere, y esta regla y esta norma que se ha observado siempre en aquella desventurada provincia, se encuentra confirmada en el Real decreto de 27 de Marzo del corriente año, en el reparto que se hace de la subvención para caminos vecinales.

Efectivamente, en ese reparto figura la provincia de Segovia con un crédito para la construcción de caminos vecinales de pesetas 274.000, cantidad que debe considerarse irrisoria para atender a la necesidad que supone la construcción de caminos vecinales en aquella provincia.

Yo comprendo que el señor ministro de Fomento ha tenido que atender en el reparto de este crédito a lo que la ley establece y que no podía proceder de otra manera; pero acualmente, dada la situación tristísima por que atraviesa toda la provincia de Segovia (y principalmente el distrito de Riaza, al que en particular he de referirme) a consecuencia de las heladas del mes de Mayo, que han originado la total pérdida de

las cosechas, sobre todo en lo que a los viñedos se refiere, la construcción de caminos vecinales podría ser un paliativo para esa situación, y para la construcción de esos caminos ya he dicho que se consigna la insignificante cantidad de 274.000 pesetas para toda la provincia, habiendo provincias que han conseguido cifras de 800.000 pesetas y más. Yo creo que debía adoptarse un criterio de igualdad en el reparto más equitativo y no el de tener en cuenta el número de kilómetros de caminos y carreteras construidos, porque en algunas provincias en que ocurra lo que en la de Segovia, que por su propio esfuerzo ha construido caminos y carreteras, siguiendo el procedimiento que ahora se emplea para hacer el reparto de las subvenciones, la situación que se las crea para el próximo invierno, después de la pérdida de las cosechas que han sufrido, va a ser angustiosísima. Una de las pocas maneras con que podría compensarse esta desgracia sería el fomento y la construcción de obras públicas; pero como la cantidad destinada en el actual concurso de caminos vecinales a la provincia de Segovia es insignificante, como he dicho antes, se invertirá en la construcción de los dos ó tres que estén en mejores condiciones, dentro de los que comprende la propuesta de la Jefatura de Obras públicas, y el resto de la provincia se quedará sin caminos y, por lo tanto, sin nada que pueda aliviar su situación.

El señor ministro de Hacienda ha hecho la promesa ante la Cámara, y la promesa del señor ministro de Hacienda es para mí una realidad, de traer un crédito a las Cortes para auxiliar en alguna forma a la situación que toda Castilla padece, principalmente la provincia de Segovia, por la pérdida de las cosechas; pero todavía no sabemos cuál será la cuantía de ese crédito ni la manera como ha de repartirse. Por algún señor diputado se indicó, cuando nos reunimos los representantes de las provincias que se encuentran en esa situación, y también al señor ministro de Hacienda se le hizo esa indicación, que lo más conveniente sería que se aplicase el crédito a condonar las contribuciones a los labradores damnificados.

Yo creo que por ahí no van las corrientes y que se va a dedicar principalmente ese crédito al fomento de las obras públicas, y yo espero y pido al señor ministro de Fomento que, si esto es así, si ese crédito se va a destinar al fomento de las obras públicas en las provincias damnificadas, tenga en cuenta que en la de Segovia, sobre todo en el distrito de Riaza, las únicas obras que en plazo inmediato podrán realizarse, porque no hay otras, son las carreteras y los caminos vecinales.»

DE SOCIEDAD

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo don Matías Lozano, concejal del Ayuntamiento de Coca y activo correspondiente de EL ADELANTADO en dicha villa.

—Ayer marcharon a la corte la señora doña María Orduña de la Paz, con sus hijos don Miguel y don Federico de la Paz, nuevos oficiales de Artillería, que en breve saldrán para Meilla destinados como voluntarios.

—Se encuentra en esta capital la señora viuda del comisario de Guerra que fué de esta plaza, señor Bernal.

—Ha regresado de Toledo el director de la Sucursal del Banco de España en Segovia, distinguido amigo nuestro, don Jerónimo Gallardo, acompañado de su hijo don Elías, nuevo oficial del arma de Infantería.

—Esta tarde ha regresado a Madrid nuestro querido amigo el inspirado y autable poeta José Rincón Lazcano, hermano del también querido amigo nuestro é ilustrado notario, don Luis.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo y compañero, el ilustrado redactor de «Heraldo de Madrid», don César García Iniesta, quien permanecerá a guisa de días entre nosotros, haciendo algunas informaciones con destino a aquel popular periódico madrileño.

Reciba el estimado compañero nuestro más afectuoso saludo.

Un retrato del obispo Miranda

Se ha recibido en Segovia un magnífico retrato al óleo del finado obispo de Segovia don Julián Miranda y Bistuer.

Mide el lienzo más de un metro de altura; ha sido hecho en Burgos por don Luis Manero, y constituye una verdadera obra de arte que honra a su autor.

El retrato quedará en breve colocado en la capilla del Sagrario de la Catedral, donde figuran los respetables príncipes de la iglesia que precedieron al señor Miranda en la silla episcopal segoviana.

Los Zuloagas en Eibar

En la exposición de arte y de industrias

recientemente inaugurada en Eibar, han obtenido un extraordinario y merecido éxito los cuadros del gran pintor Ignacio Zuloaga y los objetos de cerámica enviados por los famosos ceramistas Daniel y Juanito Zuloaga.

Reciban estos queridos amigos nuestros, la enhorabuena más cordial por el triunfo conquistado.

Alto mando

Ha sido nombrado comandante general de Ingenieros de la quinta región militar (Zaragoza) el general de brigada, recién ascendido, don Fernando Recacho y Argimbau, hermano del culto jefe de la Comandancia de Ingenieros, don Juan.

Sea enhorabuena.

Bajas en la Academia

Por pase a nuevos destinos, desde ayer causaron baja en la Academia de Artillería el médico mayor don Sebastián Gállego y el primer teniente don Alfonso Barrs.

Nombramiento

Ha sido nombrado aspirante de la Administración de Propiedades de esta provincia don Francisco González y García San Miguel, que desempeñaba igual cargo en la Administración de Contribuciones de Badajoz, y agregado en la actualidad a la Administración de Contribuciones de Segovia.

Sea enhorabuena.

Trasladados

Ha sido trasladado a Segovia el oficial del cuerpo de Correos don Salvador Badillo Pérez.

El oficial don Angel Molinero Velasco, que prestaba sus servicios en esta Administración ha sido destinado a Madrid.

Misas de privilegio

Mañana tendrá lugar en la iglesia de San Miguel la misa de privilegio por el alma del respetable señor don Alejandro Rodríguez del Valle, fallecido en esta ciudad el día 29 de Junio.

El piadoso acto habrá de verse muy concurrido por las numerosas amistades con que cuenta en la sociedad segoviana la distinguida familia del finado.

—También tendrá lugar mañana, a las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia, la misa de privilegio, por el alma del conocido industrial don Julián Mateo Marín, cuya atribulada familia encarece a sus numerosos amigos la asistencia al piadoso acto.

Destino

Ha sido destinado a continuar sus servicios en la intervención general militar de Madrid el auxiliar de dicho cuerpo que tuvo destino en el Hospital militar de Segovia, don Gregorio Arribas Alvaro.

La duquesa de Canalejas

Ha llegado a su finca de Otero de Herreros, donde se propone permanecer durante parte del verano, la señora duquesa de Canalejas con sus hijos, viuda del insigne estadista de aquel apellido.

Retiro

El primer teniente de la escala de reserva de la Guardia civil, con destino en esta Comandancia, don José Guijarro Blanco, ha obtenido el pase a situación de retiro.

El señor Guijarro ha prestado en el benemérito instituto largos y revelados servicios.

LA CORTE EN LA GRANJA

EL P. CERVERA

San Ildefonso 1.º.—Procedente de esa capital, vino esta mañana el vicario apostólico de Marruecos, P. Cervera, que visitó a S. M. el Rey.

OTROS VIAJEROS

También han llegado hoy los agregados militares de Alemania, Austria é Italia y el general de Artillería, señor Santiago.

TORMENTA

Por la tarde descargó un fuerte tormenta, con abundante lluvia.

A causa del mal tiempo hubo de ser suspendido el partido de pob.

UNA PELICULA

Ante SS. MM. ha tenido lugar la exhibición de una película cinematográfica, representando la procesión de la octava del Corpus en La Grana.

La exhibición fué muy del agrado de los Reyes.

EL REY A MADRID

Mañana marchará a Madrid S. M. el Rey para presidir el Consejo de ministros.

Corresponsal.

FLORENCIO GUEDAN

MEDICO

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62, pral.,

MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS

CONSULTAS POR CORREO

Ingreso en Artillería

Primer ejercicio

Han dado principio en la Academia de Artillería los exámenes de ingreso, habiendo aprobado el primer ejercicio los opositores siguientes:

DIA 1.º

Primer grupo.—Don Fernando Aracil González, don José Aguilera Baccour, don Vicente Garzón Fuerte, don Fernando Gorostiza Corona, don Antonio Cortina Roca, don Vicente Guardia Vallejo, don Eduardo Plata Cobelo, don Luis García Loygorri, don Valeriano Lucenqui Paralodos, don Senén García Valdés, don Sergio Rodríguez Ontorino, don Estanislao Rolandi Pera, don Angel Antón García Pozo, don Jesús Velasco Bautista, don José Díaz Bustamante y don Alfonso Galán Arrabal.

Segundo grupo.—Don Julio Samaniego Vidal, don Gabriel Fernández Cano, don Luis Felipe Elizagarate, don Andrés Soriano Pizazo, don Juan Jordán Urrés, don César Muñoz Holgado, don Alarco Cánovas, don Nicolás Díaz Gil, don Miguel Losada Canterac y don Antonio Guazo Martínez.

Tercer grupo.—Don José Luis Giménez, don Gaspar Holgado Mauranera, don Julián Zulueta Echevarría, don Luis García Simón, don Manuel Otero Pardo, don José María Andrés Ruiz, don Francisco Laguna Serrano, don Bartolomé Nicolás Gil, don Camilo Rambaud Portuach, don Timoteo Altares Urquijo, don Ramiro Núñez Puente, don Luis Aizpuru Martín, don Antonio Sirola Martín, don Antonio Asejo Matute, don Francisco García Mata, don Andrés Villa Cañizares, don Eduardo Esteban Valdés, don José Pitaroh Ruiz, don Francisco Lanuza Cano, don Diego Pérez Alpañés, don Vicente Calvo Bernard, don Antonio Rueda Ureta, don Francisco Corta Ruiz, don Julio Rosendo, don Alfredo Mar Guerra, don Luis Parodés Blanco, don Ernesto González Baus, don Mario Erria Echeleu, don Fernando Barco Gallego, don Carlos Bobadilla Jiménez, don José Bobadilla Jiménez y don Ramón Merino González. Fué declarado útil condicional el número 8 del primer grupo é inútiles los números 5 y 34 del tercero.

DIA 2

Primer grupo.—Aprobaron este ejercicio don Enrique Torres Chacón, don Alfredo Martínez García, don José Miguel Ojeda, don Eduardo Naval Galindo, don José Páramo Díaz, don Luis Sisternas Garrido, don Pedro Pardo Suárez, don Florentino Alonso Murga, don José Gómez-Aznar, don Francisco Riobó Alvar, don Carlos Pozzi López, don Arturo Alvarez Builla, don Francisco Muñoz Botid, don Ignacio Torres Santiago y don Luis Suárez Cantón.

Segundo grupo.—Don Rosendo Pineiroa Plaza, don Rafael Novoa Fernández, don Antonio Gual Moragues, don Alberto Calderón Martínez, y don Antonio Jover Bedia, y fué declarado inútil el número 18.

Tercer grupo.—Don Miguel Egido Gracia, don Tomás Rivero Angulo, don Fernando Navarrete Nieto, don Plácido Alvarez Tejera, don Angel González Maruendo, don Manuel Salvador Fambriño, don Manuel Alonso Crespo, don Guillermo Dorda Valenzuela, don Antonio Sanz García, don Teodoro Lerma Ferrándiz, don Alfredo Martín Pedrosa, don Francisco Velasco Ruiz, don Antonio Labraña Ramos, don Arturo Roldán Fuente, don Luis Sánchez Urdañal, don Carlos Alfaro Pueyo, don Jaime Planas Castro, don Francisco Queipo Llano, don Guillermo Aguacil Calvo, don Fernando Puell Sánchez, don Rafael Miranda Davalos, don Constantino Neluera Ocaña, don Gabriel Torres Peralta, don Fernando Cardón García, don Luis Carró Granañino, don Manuel Medina Garijs, don Ignacio Gómez Baltrán, don Antonio Gómez Goya, don Enrique Letrán López y don Alfonso Clehuet Rodríguez y fueron declarados inútiles los números 723 y 76.

Las Cortes

SESIONES DE AYER

Congreso

Al entrar en el orden del día en el Congreso, consumió un turno en contra del proyecto de Tratado con Italia el señor Ortega y Cassef.

Fué un discurso de oposición en que demostró que se ha ido ligeramente a la aprobación de este Convenio, que perjudica gravemente muchos intereses nacionales.

Senado

El proyecto de ley leído ayer tarde en el

Senado por el ministro de Fomento, relativo a criadores de sales potásicas y otros minerales, es de gran importancia.

El alcance del proyecto es proponer algunas medidas en beneficio de la agricultura, para que no queden improductivos los yacimientos de esa naturaleza y evitar que su descubrimiento resulte estéril.

Oficial de Artillería muerto

A la hora de cerrar nuestro número, recibimos la noticia de un tristísimo suceso.

El primer teniente de Artillería, de la última promoción, don Manuel Pesqueira, ha muerto repentina y casualmente.

Según nuestros informes, ha motivado la muerte del oficial de Artillería, unas inyecciones de morfina que él acababa de suministrarse.

Habitaba el señor Pesqueira en una casa de huéspedes del último piso de la casa donde está establecido el café Montañés.

Era de Sevilla, en cuya capital residen sus padres y había sido destinado al 12.º regimiento montado.

La muerte del señor Pesqueira, ocurrida cuando terminaba la carrera, producirá gran sentimiento.

Sucesos locales

Atropellado por un carro

A las seis de la tarde de ayer, fue atropellado por un carro el joven Eloy Alvarez, de 14 años, que habita en la calle de la Parra, número 7.

Afortunadamente, aunque se produjo fuertes contusiones en la mano y brazo derechos, fué lo menos que pudo ocurrir porque las circunstancias del atropello pudieron ocasionar más funestas consecuencias.

En la Casa de socorro, donde se le trasladó, fué curado convenientemente.

El pago de los créditos de Ultramar

El diputado señor Muga ha presentado en el Congreso una proposición sobre el pago de los créditos de Ultramar a los precedentes del Ejército colonial.

La fórmula tiene por objeto facilitar dicho cobro haciendo que éste se efectúe en los puntos más próximos a la residencia de los interesados.

El señor Muga propone que el ministro de la Guerra designe un jefe ú oficial al que nombrarán apoderado los poseedores de los resguardos. Después de cobrados, é apoderado los remitirá por giro postal a los alcaldes de los pueblos que sean cabeza de partido judicial, dando también conocimiento a la Guardia civil, para que los transmita a los interesados.

SUeltos

EN CUARTA PLANA

LOTERIA NACIONAL

El mercado de los jueves

Por estar aun colocados los cajones de ferias en la Plaza Mayor, el mercado semanal se ha celebrado hoy en la Plazuela de los Huertos.

Velada teatral

El grupo artístico de la sección ferroviaria de Segovia, celebrará el sábado próximo una escogida velada teatral en el salón de recreo «El Pensamiento».

Se pondrán en escena las obras «Robo en despoblado», en dos actos, y «Me conviezo esta mujer».

Los intermedios serán amenizados por una banda de música.

Los segovianos en Londres
Se han recibido noticias de que el grupo de segovianos que actúa en la exposición del Turismo en Londres, ha prorrogado por un mes el contrato de su compromiso. Ello demuestra el triunfo que nuestros paisanos están obteniendo, lo que celebramos como triunfo propio.

Retirada de billetes
Se han circulado las oportunas órdenes a esta sucursal del Banco de España para que sean retirados de la circulación los billetes que contengan inscripciones de «Maura sí ó ¡Maura no!»

Registro civil
Hoy se han inscrito las partidas de defunción de Victoria García Rojas, de seis meses y de nacimiento de Emilia María Muñoz y Antonio González Martos.

Salida de exploradores
Como en otro lugar del número decimos, esta tarde a las tres han marchado a Valladolid las tropas exploradoras de aquella ciudad, al frente de la cual va su jefe, el «Patriarca del campamento.»

Los segovianos han dispensado una afectuosísima despedida a sus compañeros de institución.

LA ESCRÓFULA se cura con el uso del Jarabe Hipofosfito Salud.

La carrera ciclista
Los corredores, que ganaron premio en la carrera ciclista celebrada el día 25 de Junio último, señores Arenzana, Aragonese, Lacuadra, López de las Hazas y Gilsanz, pueden presentarse mañana, de seis a siete de la tarde, en el domicilio social de los Exploradores segovianos, para recoger los objetos que constituyen dichos premios.

Las reclutas de cuota
Se ha resuelto que los individuos que no saben escribir y si leer no están incapacitados para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

—Son las mejores aguas alcalinas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)
A tarde.

Consejo en Palacio
El Rey llegó a Madrid, en automóvil, a las once y media de la mañana é inmediatamente se reunió bajo su presidencia el Consejo de ministros.

El señor Dato en su acostumbrado discurso informó a sus compañeros de la marcha de los debates parlamentarios, y de la aprobación del proyecto de azúcares, manifestando que el Gobierno se encuentra muy satisfecho del comportamiento de la mayoría, que ha acudido al primer llamamiento que se la ha hecho.

Relató después los sucesos desarrollados en Madrid en los días pasados. Se ocupó por último, de las gestiones realizadas con las mayorías para aprobar el proyecto de escuadra, declarando que de no autorizarse la colocación de una quilla en el arsenal del Ferrol, el Gobierno presentará el proyecto, sacándole adelante, sea como sea.

De política exterior habló también el señor Dato, ocupándose del asesinato de los Archiducos de Austria, de los sucesos de Méjico y del desarrollo de la última crisis del Gobierno portugués.

Después del Consejo todos los ministros sometieron a la firma varios decretos.

Este Consejo será el último que se celebre en Madrid, pues los restantes tendrán lugar en los sitios donde se encuentre el Monarca.

Viaje del Rey
El día 9 del actual emprenderá su

majestad el anunciado viaje a San Sebastián.

En dicho puerto embarcará en el yate «Girald» para dirigirse a Gijón, con objeto de asistir a las regatas.

Antes de esta fecha irá el señor Dato a La Granja para conferenciar con el Rey.

El infante don Carlos
Ha quedado definitivamente suspendido el viaje del infante don Carlos a Viena.

La causa de esta suspensión obedece a que el emperador de Austria ha manifestado su deseo de que los funerales sean modestísimos y no asistan representaciones extranjeras.

El verano del presidente
El señor Dato se propone pasar el verano en Madrid.

Hará frecuentes excursiones a San Sebastián para despachar con S. M. DE MARRUECOS

Tetuán
La mehalla de las fuerzas encargadas del servicio de embarcación hicieron ayer dos muertos al enemigo.

Uno de los cadáveres es de un prestigioso xerif, al que sus subordinados creían invulnerable.

Otro grupo de fuerzas indígenas detuvo hoy a siete cabileños que se dedicaban al pillaje.

Larache
En Larache se declaró anoche un voraz incendio en la fonda titulada Kalemán.

A pesar de la escasez de agua, el incendio pudo sofocarse en poco tiempo, por el esfuerzo de las tropas.

Las pérdidas son considerables.

Un real decreto
Se ha firmado un real decreto promulgando la ley que suprime las reducciones a metálico en el servicio de la armada.

BOLSA	
COTIZACIÓN DE AYER	
Interior.....	80'30
▲ exterior al 5 por 100.....	900'00
▲ acciones del Banco.....	456'00
▲ acciones de Tabaco.....	290'00
CAMBIOS	
Paris a la vista.....	3'60
Londres a la vista.....	00'00
CORRESPONSAL	

Subasta

Tendrá lugar el 3 de Julio a las once en la Notaría de don Angel de Arce, la de la casa en Segovia, Grabador Espinosa, 4.

SE VENDE

una vaca suiza, segundo parte, de 36 cuartillos de leche.
Para tratar, con don Valentín de Antonio, en Boceguillas.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales NITROGENADAS, BICARBONATADAS y RADIATIVAS, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades REUMATICAS, CATARRALES, DEL APARATO RESPIRATORIO y otras.
Caudal abundantísimo, temperatura 43° C. y estufas é instalaciones DIRECTAS DEL MANANTIAL.

El establecimiento, con moderna instalación balnearia y numerosas habitaciones de todas clases, figura oficialmente entre las de primer orden.

Temporada: 1.º Junio á 30 Septiembre

MEDICO DIRECTOR:
D. WENCESLAO VIGIL

La Guía del bañista, gratis, en Segovia, San Francisco, 21; y en Oviedo, Magdalena, 2.

Cordero barato

Se vende en las carnicerías de El Madrileño
Melitón Martín, 6, y San Francisco, 1 á los precios siguientes:
Cordero, de todo, á 1 50 kilo.
Vaca de 1.ª, sin hueso . . . 2,20 »
» » con » . . . 1,50 »
Se garantiza el peso y la calidad

Academia de Artillería INTERNADO

Para la conveniente unificación de forma, clase y color de los uniformes reglamentarios para los alumnos de esta Academia, serán admitidos modelos presentados por las casas constructoras de la población ó fuera de ella, los cuales una vez aprobados, se expondrán en las oficinas del internado, donde se facilitarán detalles de cuanto con este asunto se relaciona, todos los días laborables de once á doce.

SE VENDE

una caldera para fabricar jabones; cabe de ocho á diez arrobas, y un molde con otros accesorios.
Dará razón, en Cedillo de la Torre, don José Yagüe.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descompens de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.
Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montero, 38, primero.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS

DE RAFAEL RODRIGUEZ
Infanta Isabel, núm. 4

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á sus amigos y público en general, su apertura con existencia de las mejores clases de vinos tintos de mesa y blanco.
Se sirven comidas
Se sirve á domicilio

Aviso importante

El dueño del acreditado Almacén LA FLOR EN VINOS

participa á su numerosa clientela y al público en general que en su Almacén registrarán las mismas clases y precios que en la actualidad, como son:

Vino tinto de Mesa, único en su clase en esta capital, á 4 pesetas 50 céntimos los diez y seis litros, ó sea una arroba; 30 céntimos litro.

Blanco especial de Yepes á 5 pesetas 50 céntimos los diez y seis litros, una arroba; y 40 céntimos litro.

Estos vinos pueden analizarlos donde el público tenga por conveniente.
Ventas al por mayor y menor.—Servicio á domicilio

LA FLOR EN VINOS

— Gran Bodega Nacional —

Malte Kneipp

Por solo: **1 Centimo** la taza

DEPOSITARIOS GENERALES MULLER H^{nos} BARCELONA

Esta economía es una gran ventaja, pues se sabe que el café colonial está muy caro y cada día lo estará más. Pero lo que hace adoptar en todas partes el legítimo Malte Kneipp, son sobre todo sus cualidades higiénicas y la mejor garantía de ellas es que los médicos todos lo recomiendan. Por estas dos cualidades: economía y salubridad, se ha conquistado el Malte Kneipp el decidido favor del público, tanto de las clases elevadas, como de las más modestas.

Ensáyelo usted y se convencerá de su gusto agradable y de sus buenos efectos. Para los niños es insustituible.
Deséchense las imitaciones. Todo legítimo paquete lleva la efígie del Abate Kneipp.

PRECIOS

Paquete de 178 kilo	0'25 pesetas.
Paquete de 174 kilo	0'50 pesetas.
Paquete de 172 kilo	1'00 pesetas.

DEPOSITO: NUEVO ECONOMATO

Plaza del Corpus, 10.

A todos los agricultores
Interesa conocer LA INFORMACION AGRICOLA revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Almirante, 19, MADRID.—Se necesitan buenos corresponsales.

Ama de cría Se venden
Se necesita para casa de los padres, cocinas, puertas, ventanas y balcones, procedentes de derribos.
Bazón, San Esteban, 14, principal. Melitón Martín, 5, 7 y 9.

